

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, abril veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del señor **HECTOR JAIME GONZALEZ SANCHEZ** en el cual solicita copia autentica del acta de Sentencia de Primera y Segunda Instancia, el que resuelve la casación y auto de liquidación y aprobación de costas bajo Radicado 2014-046. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 835

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, abril veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **HECTOR JAIME GONZALEZ SANCHEZ** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 070 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 27 de abril de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria